



# **CANADÁ**

## **Ficha Técnica**

Actualizada al 16 de agosto de 2018

## CANADÁ FICHA TÉCNICA

---



**Bandera<sup>1</sup>**



**Escudo<sup>2</sup>**



**Ubicación geográfica de Canadá**

---

<sup>1</sup> La Bandera de Canadá se basa en el patrón rojo-blanco-rojo de la bandera del Colegio Real Militar de Canadá y de la cinta de la Medalla del Servicio General de Canadá, la cual fue una condecoración británica otorgada a aquellos que defendieron el país en las batallas del siglo XIX. Por su parte, al centro se ubica la Flor de Maple (símbolo nacional canadiense) compuesta de once puntos. La proporción de la bandera son dos de longitud por uno de ancho. Government of Canada. *Official symbols of Canada*. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2sq2nnq>

<sup>2</sup> El Escudo de Armas de Canadá incluye los símbolos de las cuatro naciones que la fundaron, entre ellos, los tres leones reales de Inglaterra, el león real de Escocia, la flor de lis real de Francia, y el arpa real irlandesa de Tara. Uno de los leones sostiene la bandera real del Reino Unido, y el unicornio de Escocia sostiene la bandera real de Francia. Asimismo, se aprecian los emblemas florales de las cuatro naciones: la rosa inglesa, el cardo escocés, la flor de lis francesa y el trébol irlandés. En la parte superior se encuentra la Corona Real inglesa, la cual indica el derecho de Canadá por parte de Su Majestad la Reina. *Ídem*.

**Nombre oficial:** Canadá.

**Capital:** Ottawa.

**Superficie:** 9, 984,670 km<sup>2</sup>.

**Límites territoriales:** Canadá se localiza en el extremo norte del continente americano. En el sur comparte una frontera de 8,893 km. con Estados Unidos; al norte limita con el Océano Glaciar Ártico, al este con el Océano Atlántico, y al oeste con el Océano Pacífico y Alaska (Estados Unidos).<sup>3</sup>

**Geografía:** Canadá es una gran llanura delimitada en la parte occidental por las Montañas Rocosas, mientras que al este se encuentran los Grandes Lagos y los Montes Apalaches. Es el segundo país más extenso del mundo. Su territorio está dividido por el Gran Norte y la Zona Sur, la cual constituye una octava parte de su territorio y se extiende por varios miles de kilómetros a lo largo de su frontera con Estados Unidos. Dicha zona es donde se encuentra la mayor parte de los habitantes y las ciudades más importantes.<sup>4</sup>

**División administrativa:** Canadá está dividida en diez provincias y tres territorios.<sup>5</sup>

Provincias		
1. Nueva Brunswick.	5. Quebec.	8. Saskatchewan.
2. Nueva Escocia.	6. Ontario.	9. Alberta.
3. Isla del Príncipe Eduardo.	7. Manitoba.	10. Columbia Británica.
4. Terranova y Labrador.		

Territorios		
1. Yukón.	2. Territorios del Noroeste.	3. Nunavut.

**Principales ciudades:** Toronto, Montreal, Vancouver, Calgary, Edmonton, y Ottawa-Gatineau.

<sup>3</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Ficha País de Canadá*. Marzo de 2018. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2n1jzW>

<sup>4</sup> *Idem*.

<sup>5</sup> *Idem*.

**Población:** 37.108 millones de personas (Est. 2018).<sup>6</sup>

**Idioma:** De acuerdo con la Constitución canadiense, los idiomas oficiales son el inglés y el francés. Cada provincia es la que determina su idioma oficial: en Quebec es el francés, en Nueva Brunswick son ambos idiomas, en Nunavut son el inglés, el francés e inuktitut, y en el resto de las provincias y territorios es el inglés.<sup>7</sup>

**Religión:** Católica (39%), protestante (20.3%), ortodoxa (1.6%), otros cristianos (6.3%), islam (3.2%), hindú (1.5%), sij (1.4%), budistas (1.1%), judíos (1%), y sin religión (23.9%).<sup>8</sup>

**Día Nacional:** 1 de julio (Día de Canadá).

**Moneda:** Dólar canadiense.

**Indicadores sociales (Est. 2017)<sup>9</sup>**

- **Esperanza de vida:** 81.9 años.
- **Tasa de natalidad:** 10.3 nacimientos / 1,000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 8.7 muertes / 1,000 habitantes.

### **Situación Económica**

La economía de Canadá ha sufrido dificultades para recuperarse tras la recesión mundial, siendo su crecimiento de 1.2% en 2016 y eventualmente de 1.9% en 2017. Con el cambio de Gobierno en 2015, el Primer Ministro Justin Trudeau, del Partido Liberal, se comprometió a invertir en el desarrollo de infraestructura para reactivar la economía, aunque esto lleve consigo el aumento del déficit público a corto plazo. Asimismo, el Primer Ministro Trudeau prometió apoyar a la clase media mediante la disminución de impuestos y aumentarlos a los más ricos.<sup>10</sup>

La economía canadiense está fuertemente vinculada con sus exportaciones, las cuales estuvieron fuertemente afectadas por la caída de los precios del petróleo y de las materias primas en 2015. Además, el desempleo alcanzó el 7% en 2016, en el que se observó mayores empleos en las provincias de Quebec y Ontario,

---

<sup>6</sup> International Monetary Fund. *World Economic Outlook Database*. Abril de 2018. Consultado el 15 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2OxGN6k>

<sup>7</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*

<sup>8</sup> CIA. *The World Factbook*. Abril de 2018. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://goo.gl/2PrQ7G>

<sup>9</sup> Central Intelligence Agency (CIA). *Op. cit.*

<sup>10</sup> Banco Santander. *Canadá: Política y Economía*. Consultado el 29 de septiembre de 2017, en la URL: <https://bit.ly/2BLhfzL>

pero en Alberta disminuyeron debido a la cancelación de proyectos en las minas de arena y al desplome de los precios del petróleo.<sup>11</sup>

Cabe mencionar que en 2016, y como parte del objetivo de estimular la actividad económica, el Gobierno canadiense anunció un plan de inversión adicional de 81 mil millones de dólares canadienses, los cuales se concentrarán –en una primera fase- en las infraestructuras ecológicas y el transporte público; además el plan prevé una serie de medidas a favor de las clases baja y media.<sup>12</sup>

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) pronosticó que la economía canadiense continuó con su recuperación a una tasa de crecimiento de 3% en 2017, adelantando que ésta podría aminorar a 2.1% en 2018 y a 1.9% en 2019, al retirarse las medidas políticas de estímulo del Gobierno.<sup>13</sup>

El Fondo Monetario Internacional proyectó que en 2017 el Producto Interno Bruto (PIB) alcanzaría 1,652.412 billones de dólares y que esta cifra se incrementaría a 1,798.512 billones de dólares en 2018. En otro rubro, esta institución previó, para 2017 un Producto Interno Bruto *per cápita* de 45,077.388 dólares, mientras que en 2018 podría incrementarse a 48,466.329 dólares.<sup>14</sup>

En adición, el Fondo Monetario Internacional informó que en 2017 la inflación se mantuvo en 1.6% y que en 2018 se elevaría a 2.1%. En cuanto a la tasa de desempleo, en 2017, se fijaría en aproximadamente 6.32% del total de la fuerza laboral, disminuyendo ligeramente en 2018 a 6.18%.<sup>15</sup>

**Producto Interno Bruto:** 1,798.512 billones de dólares (Est., 2018).<sup>16</sup>

### **Estructura del Producto Interno Bruto en Canadá (2017)<sup>17</sup>**

- **Agricultura:** 1.7%
- **Industria:** 28.1%
- **Servicios:** 70.2%

---

<sup>11</sup> *Ídem.*

<sup>12</sup> *Ídem.*

<sup>13</sup> OCDE. *La OCDE ve que la economía mundial se está fortaleciendo, aunque se requieren nuevas medidas de política para impulsar al sector privado hacia un crecimiento más sólido y más incluyente.* París. 28 de noviembre de 2017. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://goo.gl/bSbk11>

<sup>14</sup> International Monetary Fund. *World Economic Outlook Database. Op. cit.*

<sup>15</sup> *Ídem.*

<sup>16</sup> *Ídem.*

<sup>17</sup> CIA. *The World Factbook. Op. cit.*

**Producto Interno Bruto *per cápita*:** 48,466.329 dólares (Est. FMI, 2018).<sup>18</sup>

### **Comercio exterior (2017)<sup>19</sup>**

**-Exportaciones:** 433 billones de dólares.

**-Importaciones:** 443.7 billones de dólares.

### **Principales socios comerciales (2016)<sup>20</sup>**

- **Exportaciones:** Estados Unidos (76.4%) y China (4.1%).
- **Importaciones:** Estados Unidos (52.2%), China (12.1%) y México (6.2%).

**Principales exportaciones:** vehículos automotores y sus partes, maquinaria industrial, aviones, equipos de telecomunicaciones, productos químicos, plásticos, fertilizantes, pulpa de madera, madera, petróleo crudo, gas natural, electricidad, y aluminio.

**Principales importaciones:** maquinaria y equipo, vehículos de motor y sus partes, petróleo crudo, productos químicos, electricidad, y bienes de consumo duradero.

### **Política Interior**

Como antecedente, el proceso de independencia de Canadá fue gradual y demorado en el tiempo, el cual se completó en la llamada “repatriación” de la Constitución por medio del Acta Constitucional de 1982, en la que la Ley fundamental dejó de depender del Reino Unido. Dicha Acta contiene una Carta de Derechos y Libertades fundamentales e inmutables del pueblo de Canadá, consolidándose así la organización política de este país.<sup>21</sup>

Actualmente, el Gobierno canadiense es liderado por el Primer Ministro, Justin Trudeau, del Partido Liberal, quien fue electo el 19 de octubre de 2015 y desplazó al Gobierno conservador de casi una década. Algunas de las prioridades establecidas por el Primer Ministro Trudeau han sido el retorno al multilateralismo en el escenario internacional mediante una mayor participación de Canadá en la Organización de las Naciones Unidas y otros foros multilaterales, además de la activación de una política contra el fenómeno del cambio climático que implica la

<sup>18</sup> International Monetary Fund. World Economic Outlook Database. *Op. cit.*

<sup>19</sup> CIA. *The World Factbook*. *Op. cit.*

<sup>20</sup> *Ídem.*

<sup>21</sup> *Ídem.*

negociación con todas las provincias de Canadá para la adecuación de las políticas energéticas a la nueva agenda.<sup>22</sup>

Entre las principales iniciativas impulsadas por el Primer Ministro Trudeau en 2017 se enunciaron las siguientes:<sup>23</sup>

- Destinar 1.8 mil millones de dólares a programas de innovación y desarrollo de habilidades.
- Destinar 3.4 mil millones de dólares en los próximos cinco años a programas para las comunidades indígenas, sobre todo en infraestructura, salud y educación. Dichos fondos incluyen 300 millones de dólares en los próximos 11 años para construir viviendas en los territorios del norte.
- Destinar 828.2 millones de dólares en los próximos cinco años para mejorar los servicios médicos para los grupos indígenas de las *Primeras Naciones* y los *Inuit*.
- Apoyar la igualdad de género incluyendo medidas para apoyar a las mujeres empresarias, más fondos para guarderías, créditos para tratamientos de fertilidad y extender la licencia de maternidad.
- Destinar más fondos para infraestructura limpia que reduzca los gases de efecto invernadero y promueva la energía renovable.
- La creación del programa *Innovation Canada*, cuyos 950 millones de dólares en los próximos cinco años apoyarán a los innovadores y promoverán el establecimiento de centros para el desarrollo tecnológico.

Una de las políticas anunciadas desde su campaña por el Primer Ministro, Justin Trudeau, fue la legalización del consumo de la marihuana con la finalidad de proteger a los adolescentes y jóvenes del comercio ilegal mediante su regulación, así como combatir a las organizaciones criminales que trafican con esta sustancia. En este sentido, se preveía la legalización del consumo y comercio de la marihuana para la primavera de 2017, de acuerdo al Gobierno canadiense.<sup>24</sup>

Sin embargo, el 5 de octubre de 2017, el Comité Permanente de Salud de la Cámara Baja presentó su informe de la Ley para la Legalización de la Marihuana con enmiendas.<sup>25</sup> Aunado a este proceso, el 3 de octubre de 2017, el Gobierno canadiense presentó su plan para establecer un impuesto especial tras la

---

<sup>22</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*

<sup>23</sup> Grupo Formula. *Presupuesto de Trudeau propone más fondos para indígenas y mujeres*. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2w7P1L9>

<sup>24</sup> El Economista. *Canadá planea legalizar el cannabis para 2017*. 20 de abril de 2016. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2Mipfyx>

<sup>25</sup> Parlamento de Canadá, LEGISinfo, *C-45-An Act respecting cannabis and to amend the Controlled Drugs and Substances Act, the Criminal Code and other Acts*. s. l. s. f. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2y6sD4W>

eventual entrada en vigor de esta legislación en la cual se pagaría desde 1 dólar por cada gramo y un 10% en el caso de las ventas mayores a 10 dólares.<sup>26</sup>

El 19 de junio de 2018, el Senado de Canadá aprobó el proyecto de ley para legalizar el consumo recreativo de la marihuana con 52 votos a favor, 29 en contra y dos abstenciones. Es preciso señalar que el uso medicinal estaba permitido desde 2001. Con ello, Canadá se convirtió en el primer país del G-20 en autorizar este libre consumo y la producción de cannabis a partir del 17 de octubre de 2018.<sup>27</sup> Es también el segundo Estado en el hemisferio en hacer legal el consumo, después de Uruguay.

En el caso de las ventas, el ordenamiento otorga a las autoridades estatales y locales mayores facultades sobre los establecimientos de titularidad pública y privada. Al mismo tiempo, se autorizó, que la cannabis sea producida por compañías autorizadas y que la venta se lleve a cabo en tiendas propiedad de las distintas provincias, de manera similar al alcohol. La posesión no puede ser superior a los 30 gramos y se establece la edad mínima de compra y consumo en los 18 años, aunque algunas provincias han indicado que fijarán el límite en los 19 años de edad, como sucede con las bebidas etílicas. Por otra parte, el 75% de los respectivos impuestos se asignará a las provincias y el 25% restante a las arcas federales.<sup>28</sup>

Entre las primeras acciones de 2018, el Gobierno de Canadá creó la oficina independiente del Defensor Canadiense para la Empresa Responsable, que estará encargada de investigar los presuntos abusos contra los derechos humanos vinculados a empresas canadienses en el exterior. La competencia de este funcionario abarcará los sectores de la minería, el petróleo, el gas y el vestido, pero se espera que amplíe posteriormente sus actividades a otros ámbitos empresariales en donde operan las empresas canadienses a nivel internacional.<sup>29</sup>

---

<sup>26</sup> Joan Bryden. *Justin Trudeau Suggests \$1 Per Gram Tax On Marijuana*. The Huffington Post, 4 de octubre de 2017. Consultado el 5 de octubre de 2017 en: [http://www.huffingtonpost.ca/2017/10/03/justin-trudeau-suggests-1-per-gram-tax-on-marijuana\\_a\\_23231840/](http://www.huffingtonpost.ca/2017/10/03/justin-trudeau-suggests-1-per-gram-tax-on-marijuana_a_23231840/)

<sup>27</sup> Jaime Porras Ferreyra. *Canadá se convierte en el primer país del G20 en legalizar la marihuana con fines recreativos*. 20 de junio de 2018. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL:

<sup>28</sup> *Ídem*.

<sup>29</sup> The Star. *Ottawa creates office to investigate human rights abuses linked to Canadian companies abroad*. 17 de enero de 2018. Consultado el 18 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/gU19AZ>

## ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO<sup>30</sup>

**Forma de Estado:** Al formar parte de la *Commonwealth*, Canadá es una es una monarquía constitucional, un Estado federal y una democracia parlamentaria.<sup>31</sup> La Jefa de Estado es la Reina Isabel II de Inglaterra, representada por el Gobernador General (actualmente es la Señora Julie Payette) y quien es elegido por el Primer Ministro (Jefe de Gobierno).

**Poder Ejecutivo:** Reside en el Consejo Privado, el cual es un órgano consultivo del Monarca formado por altos mandatarios del país, antiguos Parlamentarios y el Gabinete ministerial en turno. El Gobierno federal es ejercido en la práctica por el Primer Ministro y su Gabinete, cuya residencia es Ottawa. Tras obtener el triunfo en las elecciones generales de octubre de 2015, Justin Trudeau (Partido Liberal) se convirtió en el Primer Ministro de Canadá.

**Poder Legislativo:** Está depositado en el Parlamento canadiense, el cual es bicameral compuesto por el Senado y la Cámara de los Comunes. La Cámara Alta se conforma por 105 Senadores vitalicios designados por el Gobernador General a propuesta del Primer Ministro. En este sentido, tomando en cuenta la representatividad de las diferentes zonas geográficas de Canadá, a cada grupo territorial (Ontario, Quebec, Provincias Marítimas y Oeste) le corresponden 24 Senadores; además de seis Senadores por Terranova y Labrador, y uno por cada territorio. El Presidente de la Cámara Alta es el Senador George J. Furey.

<b>Composición actual del Senado de Canadá</b>	
<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Integrantes</b>
Grupo de Senadores Independientes	45
Partido Conservador de Canadá	32
Partido Liberal de Canadá	11
Senadores sin afiliación	8
Vacantes	8 - Alberta (1), British Columbia (1), Northwest Territories (1), Nova Scotia (1), Ontario (2), Prince Edward Island (1), Saskatchewan (1), Yukon (1)-.
<b>Total</b>	<b>105</b>
<b>Mujeres</b>	43 (40.95%)
<b>Hombres</b>	62 (59.05)
<b>Total</b>	<b>105 (100%)</b>

Elaboración propia con información del Senado de Canadá. Senators. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2nH2WUz>

<sup>30</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*

<sup>31</sup> Gobierno de Canadá. *Organización política y jurídica*. 29 de octubre de 2014. Consultado el 18 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/Nr54op>

Actualmente, la Cámara de los Comunes tiene en funciones a 336 de los 337 miembros, quienes son elegidos cada cuatro años por sufragio universal. Además de ellos debe considerarse como otro miembro más de la Cámara Baja al Primer Ministro, quien usualmente es el líder del partido que obtiene la mayoría y que contaría como el miembro número 338.<sup>32</sup> El actual Presidente de la Cámara de los Comunes es el Señor Geoff Regan.

<b>Composición actual de la Cámara de los Comunes*</b>	
<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Integrantes</b>
Partido Liberal de Canadá	183
Partido Conservador de Canadá	97
Nuevo Partido Democrático (NDP)	42 <sup>1)</sup>
Bloque Quebequés	5
Quebec de Pie	5
Independientes	2
Partido Verde	1
Federación Cooperativa de la Commonwealth	1
<b>Total</b>	<b>336</b>
<b>Mujeres</b>	91 (27%)
<b>Hombres</b>	245 (73%)
<b>Total</b>	<b>336 (100%)</b>

Fuente: Parlamento de Canadá, Cámara de los Comunes. Consultado 20 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2zAisqw>

\*El Primer Ministro contaría como el miembro número 338

<sup>1)</sup> El Nuevo Partido Democrático se integraba por 43 miembros, pero uno de ellos decidió anunciar su retiro de la Cámara de los Comunes.

El Senado canadiense se compone de 43 mujeres y 62 hombres, mientras que la Cámara de los Comunes se integra de 91 mujeres y 245 hombres. De acuerdo con la Unión Interparlamentaria, Canadá se ubica en el lugar 61° a nivel mundial por el número de escaños ocupados por mujeres en el Parlamento.<sup>33</sup>

La agenda legislativa del Parlamento de Canadá incluye, entre otros, los siguientes documentos:<sup>34</sup>

- Iniciativa para enmendar la Ley de Aduanas.

<sup>32</sup> Parliament of Canada. Current members of parliament. s. l. s. f. Consultado el 20 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2zAisqw>

<sup>33</sup> Unión Interparlamentaria. *Women in National Parliaments*. Actualizado al 1 de mayo de 2018. Consultado el 7 de junio de 2018 en la URL: <http://archive.ipu.org/wmn-e/classif.htm>

<sup>34</sup> Senate of Canada. *Orders of the day. Tuesday, September 18, 2018*; y House of Commons, *Projected Order of Business, Wednesday, June 20, 2018*. Consultados el 17 de agosto de 2018 en la URLs: <https://bit.ly/2MTAoSB> y <https://bit.ly/2MWizT1>

- Iniciativa de ley sobre la regulación de los buques que transportan petróleo crudo o persistente hacia o desde puertos o instalaciones marítimas ubicadas a lo largo de la costa norte de Columbia Británica.
- Iniciativa para enmendar la Ley de Océanos y la Ley de Recursos Petrolíferos de Canadá.
- Iniciativa para enmendar la Ley Federal de Desarrollo Sostenible.
- Iniciativa de ley sobre cuestiones de seguridad nacional.
- Iniciativa para enmendar la Ley de Relaciones Laborales del Sector Público y otras normativas.
- Iniciativa para enmendar la Ley de Pesca y otra legislación.
- Una Ley para promulgar la Ley de Evaluación de Impacto y la Ley del Regulador Canadiense de Energía, y para enmendar la Ley de Protección de la Navegación y para hacer enmiendas consecuentes a otros ordenamientos.
- Iniciativa para enmendar la Ley de Elecciones de Canadá y otras leyes, y para realizar enmiendas consecuentes, presentada en la Cámara de los Comunes el 30 de abril de 2018.
- Iniciativa para enmendar el Código Penal y la Ley de Inmigración y Protección de los Refugiados (relativa al tráfico de órganos humanos).
- Iniciativas para enmendar el Acta Constitucional de 1867 (relativas a la Presidencia del Senado y los requisitos sobre la propiedad de los Senadores).
- Iniciativa de ley para establecer el Día Internacional de la Lengua Materna.
- Iniciativa de ley sobre el desarrollo de una estrategia nacional para la prevención de la violencia doméstica.
- Iniciativa de Ley de Donaciones Voluntarias de Sangre.
- Iniciativa de Ley para asegurar que las Leyes canadienses estén en armonía con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Iniciativa de Ley del Mes de la Herencia Latinoamericana.
- Iniciativas para para modificar varias Leyes y Reglamentos relacionados con las armas de fuego.

**Poder Judicial:** Éste es ejercido por los Tribunales Federales y Provinciales, los cuales se encargan de interpretar y aplicar las leyes federales y provinciales. Son presididos por jueces independientes e inamovibles. Los Tribunales Federales están divididos por el Tribunal Supremo, el Tribunal Federal de Apelación y diversos tribunales especializados. Por su parte, los Tribunales Provinciales se establecen por el Poder Legislativo de cada Provincia a excepción de los Tribunales de Apelación; estos son los Tribunales Provinciales Supremos (penal), los Tribunales Provinciales Superiores (penal y civil), los Tribunales Provinciales de Apelación, y los Tribunales Municipales.

### Sistema Electoral<sup>35</sup>

De acuerdo con la Constitución de Canadá, las elecciones deben celebrarse por lo menos una vez cada 5 años. No obstante, pueden anticiparse en caso de que se cumplan los siguientes escenarios: el Gobernador General aprueba una solicitud propuesta por el Primer Ministro para disolver el Parlamento; o si el Gobernador General acepta la dimisión del Primer Ministro, luego de recibir un voto de no confianza<sup>36</sup> por parte de la Cámara de los Comunes, y no solicita al líder de un partido político opositor la formación de un nuevo Gobierno.

### Principales Partidos Políticos<sup>37</sup>

1. Partido Liberal.	
2. Partido Conservador.	
3. Nuevo Partido Democrático.	
4. Partido Verde.	
5. Bloque Quebequés.	

<sup>35</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado mexicano. *El Partido Liberal, Liderado por Justin Trudeau. Gana las Elecciones Generales de Canadá.* 29 de octubre de 2015. Consultado el 28 de febrero de 2017 en la URL: <https://bit.ly/2lebOSV>

<sup>36</sup> El voto de no confianza o moción de censura es el procedimiento por el que el Poder Legislativo puede exigir la responsabilidad política al Ejecutivo en turno. Es típico y de gran importancia en los sistemas parlamentarios, en los que el Parlamento elige al jefe de Gobierno, pudiendo, a través de la moción de censura, forzar su sustitución. Generalmente, el procedimiento parte de la oposición durante un episodio de crisis política que haya provocado la pérdida del respaldo parlamentario mayoritario al Ejecutivo.

<sup>37</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*

## Política Exterior

Los compromisos de campaña del actual Primer Ministro, Justin Trudeau, se concentraron en la intención de poner fin a la participación de Canadá en la coalición de combate encabezada por Estados Unidos en contra del Estado Islámico en Iraq y Siria, limitándose únicamente a realizar labores de entrenamiento de las fuerzas locales y en esfuerzos humanitarios; y en el compromiso de recibir a 25,000 refugiados sirios en Canadá e invertir 250 millones de dólares en los procesos de refugio.

Con la llegada del Primer Ministro Trudeau al Gobierno canadiense, la política exterior del país norteamericano se ha vuelto más proactiva y multilateral ya que ha buscado reanimar la relación del país con la Organización de las Naciones Unidas y el aumento de la participación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP).<sup>38</sup>

En materia climática, destaca el papel desempeñado por Canadá en las negociaciones del Acuerdo de París sobre Cambio Climático a finales de 2015 en el marco de la vigésimo primera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 21)<sup>39</sup>, además del anuncio de una inversión de 2.65 miles de millones de dólares para el financiamiento de un crecimiento bajo en carbono en países en desarrollo durante los próximos cinco años. Cabe destacar que Canadá se comprometió a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 30% por debajo de los niveles registrados en 2005 (año base) para el año 2030.<sup>40</sup>

Por otro lado, uno de los temas importantes en la materia ha sido el programa de reasentamiento canadiense de refugiados, y la recepción de decenas de miles de refugiados sirios desde 2015 de forma particular. De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el país recibió a casi 23 mil refugiados en 2015, y durante 2016 aumentó a 46,700 personas recibidas.<sup>41</sup>

Sobre seguridad internacional, el Gobierno canadiense tiene como principales prioridades el combate al terrorismo y el crimen transnacional, la no proliferación y el desarme, así como la reducción de la amenaza que presuponen las armas

---

<sup>38</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Nota Informativa: *El Contexto Político Interno y la Política Exterior de Canadá durante la Administración Trudeau*. 6 de marzo de 2017. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2oLN44B>

<sup>39</sup> Canadá firmó el tratado el 22 de abril de 2016 y lo ratificó el 5 de octubre de 2016, formando parte del grupo de países que permitió su entrada en vigor el 4 de noviembre de 2016.

<sup>40</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Nota Informativa: *El Contexto Político Interno y la Política Exterior de Canadá durante la Administración Trudeau*. Op. cit.

<sup>41</sup> Agencia de la ONU para los Refugiados. *ACNUR elogia los altos niveles de reasentamiento de Canadá durante 2016*. 24 de abril de 2017. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2BjAd1C>

de destrucción masiva. En este sentido, Canadá mantiene sólidos compromisos como un Estado parte del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), inclusive nunca ha tenido un programa de armas nucleares; además, ratificó la Convención sobre Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas en septiembre de 1972 y la Convención sobre Armas Químicas en septiembre de 2015.<sup>42</sup>

El 22 de septiembre de 2017, el Gobierno canadiense anunció la imposición de sanciones contra el Presidente Nicolás Maduro y 39 altos cargos por “fracturar el orden constitucional e irrespetar los derechos democráticos” en Venezuela. Algunas medidas adoptadas fueron la congelación de activos y la prohibición de que ciudadanos canadienses -dentro y fuera del país- mantengan relaciones económicas con los sancionados.<sup>43</sup>

Acorde con esta posición el 25 de diciembre de 2017, la Ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland, anunció mediante una declaración la decisión de expulsar al Embajador de Venezuela en Ottawa, Wilmer Barrientos Fernández, y al Encargado de Negocios, Ángel Herrera, en respuesta a la expulsión del Encargado de Negocios canadiense en Caracas, Craig Kowalik, al ser declarado como persona *non grata* por el Gobierno de Venezuela. En su momento, el Gobierno venezolano basó esta decisión luego de acusar a Canadá de “inmiscuirse en sus asuntos internos”.<sup>44</sup>

La declaración de la Ministra Freeland concluyó con la reafirmación de continuar con el trabajo con los socios en la región, incluso a través del Grupo de Lima<sup>45</sup> “para ejercer presión sobre el régimen antidemocrático de Maduro y restaurar los derechos del pueblo venezolano”.<sup>46</sup> Tras las elecciones presidenciales en Venezuela en mayo de 2018, Canadá impuso nuevas sanciones en contra de personas del círculo cercano del Presidente Nicolás Maduro, calificando esos comicios de “ilegítimos y antidemocráticos”.<sup>47</sup>

De esta forma, el Gobierno de Canadá anunció que limitaría sus relaciones diplomáticas con Venezuela y que reduciría sus compromisos con este país,

---

<sup>42</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Nota Informativa: *El Contexto Político Interno y la Política Exterior de Canadá durante la Administración Trudeau*. Op. cit.

<sup>43</sup> El País. *Canadá anuncia sanciones contra Maduro y 39 altos cargos de Venezuela*. 23 de septiembre de 2017. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2xteYVD>

<sup>44</sup> BBC. *Canadá expulsa al embajador de Venezuela después de que este país hiciera lo mismo con un diplomático canadiense*. 26 de diciembre de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/UujkMM>

<sup>45</sup> El Grupo de Lima está integrado por 12 países: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú.

<sup>46</sup> Gobierno de Canadá. *Statement by Minister of Foreign Affairs on expulsion of Canadian chargé d'affaires by Venezuelan government*. 25 de diciembre de 2017. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://goo.gl/9khW5P>

<sup>47</sup> \_\_\_\_\_. *Canada imposes further sanctions on Maduro regime in Venezuela*. 30 de mayo de 2018. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2LMHsk2>

concentrándose en avanzar en objetivos claves como la promoción de la democracia y el respeto de los derechos humanos. Así, informó que la Embajada de Canadá en Venezuela sería liderada por un Encargado de Negocios, además de que mantendría vigente la prohibición de Canadá de apoyar las candidaturas de Venezuela en organizaciones internacionales y multilaterales, e impondría una prohibición oficial a la cooperación bilateral militar, entre otras medidas.<sup>48</sup>

Por otra parte, las relaciones entre Canadá y Estados Unidos, a diferencia de décadas anteriores, han mostrado diferencia en temas de comercio bilateral. Es preciso señalar que el 1 de junio de 2018 entró en vigor la decisión de Estados Unidos para imponer aranceles de 25% a las importaciones de acero y de 10% a las de aluminio procedentes de México, Canadá y la Unión Europea. En el caso particular de sus socios en este hemisferio, el funcionario dejó entrever que las tarifas eran “un reflejo de la falta de avances” en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

En respuesta, Canadá también impuso “contramedidas restrictivas comerciales” con un arancel de 25% a diversos productos de acero de Estados Unidos como vías de trenes, tuberías y planchas de acero; y otro de 10% a una diversa variedad de artículos a partir de 1 de julio de 2018 y con una vigencia por el plazo que duren las medidas estadounidenses.

Las listas contemplan un arancel de 25% en diversos productos de acero de Estados Unidos como vías de trenes, tuberías y planchas de acero; y otro de 10% a artículos que van desde el jugo de naranja, whisky, sopas, yogur, salsa de soja, café, mermelada de fresa, lacas para el cabello, espuma de afeitado, papel higiénico, detergentes para lavavajillas, naipes y herbicidas, por mencionar algunos.

Al mismo tiempo, Canadá solicitó a la Organización Mundial del Comercio (OMC) establecer consultas con Estados Unidos acerca de la imposición de “aranceles punitivos” a las importaciones canadienses de acero y aluminio. También comunicó la intención de solicitar el establecimiento de un panel, en conformidad con el Capítulo 20 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, para abordar la violación de las normas previstas en dicho instrumento comercial trilateral. El 16 de julio de 2018, Estados Unidos solicitó a México, Canadá, la Unión Europea, China y Turquía el inicio de consultas en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) por la imposición de aranceles a determinados productos agroindustriales, de acero y de aluminio originarios de ese país.

---

<sup>48</sup> Embajada de Canadá en Venezuela. *El gobierno de Canadá condena las elecciones presidenciales fraudulentas en Venezuela*. 21 de mayo de 2018. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2MkWkdn>

## RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-CANADÁ

---

México y Canadá coinciden en su participación en la Unión Interparlamentaria (UIP), la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), ParlAmericas (cuya sede se encuentra en Ottawa), la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción (GOPAC), y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (ambos en calidad de observadores), entre otros.

Después de Estados Unidos, Canadá es el país con el cual México ha celebrado más Reuniones Interparlamentarias. El Congreso mexicano y el Parlamento canadiense se han reunido regularmente desde 1975 para realizar intercambios sobre temas de interés mutuo. A la fecha se han realizado 21 Reuniones Interparlamentarias en donde los temas más recurrentes han sido diplomacia parlamentaria; comercio e inversión; cooperación económica; el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales; educación; ciencia y tecnología; turismo; narcotráfico; medio ambiente; sectores productivos; migración; seguridad y desarrollo social.

La XX Reunión Interparlamentaria tuvo lugar los días 24 y 25 de noviembre de 2014, en Ottawa, encabezada por la Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, Senadora Marcela Guerra. Los temas de las sesiones giraron en torno a los ejes de la cooperación económica y competitividad: una visión estratégica para América del Norte; y la agenda de movilidad y vínculos humanos.

La XXI Reunión Interparlamentaria México-Canadá se llevó a cabo del 18 al 21 de febrero de 2018 en la Cámara de Diputados de México. La delegación mexicana fue encabezada por el Diputado Edgar Romo García, Presidente de esa Cámara. Los temas abordados durante la reunión giraron en torno a: migración y mercado laboral; relaciones México-Canadá; integración energética; y protección al ambiente.

El Grupo de Amistad México-Canadá está compuesto por 20 Diputados (7 del PRI, 4 del PAN, 2 del PRD, 3 de MORENA, 1 del PVEM, 1 de MC, 1 de Nueva Alianza, 1 del PES). Es presidido por el Diputado Fernando Uriarte Zazueta (PRI).<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> Cámara de Diputados. *Grupo de Amistad México-Canadá*. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2wcbLJN>

## Encuentros durante las LXII y LXIII Legislaturas

- El 14 de abril de 2015, la Senadora Marcela Guerra inauguró en el Senado la exposición fotográfica “México-Quebec: 35 Años de Cooperación Exitosa”.
- El 13 de octubre de 2015, el entonces Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Senador Roberto Gil Zuarth, recibió al Primer Ministro de la Provincia de Quebec, Philippe Couillard. Los temas de conversación fueron el 35° aniversario de las relaciones México-Quebec; las relaciones comerciales e inversión; la cooperación bilateral; el cambio climático; el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales; el intercambio académico; y las visas canadienses para mexicanos.
- El 8 de marzo de 2017, el Senado de la República recibió la visita de la Senadora Raynell Andreychuck, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional del Senado de Canadá. La Parlamentaria fue recibida en dos reuniones de trabajo por las Comisiones de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores América del Norte. Los temas de conversación giraron en torno a la relación bilateral de México con Canadá, una eventual renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la contribución de los respectivos Parlamentos a la relación bilateral y a las relaciones comerciales en América del Norte.
- El 28 de marzo de 2017, se realizó una reunión de trabajo entre la Mesa Directiva y las Comisiones de Relaciones Exteriores, de Relaciones Exteriores América del Norte, y de Comercio y Fomento Industrial con el Presidente de la Cámara de los Comunes del Parlamento canadiense, M. Hon. Sr. Geoff Regan, junto con una comitiva de miembros integrantes de esa Cámara con el objetivo de intercambiar puntos de vista y revisar diferentes aspectos en la relación bilateral entre México y Canadá. Asimismo, el Senado de la República celebró una Sesión Solemne en honor del M. Hon. Sr. Geoff Regan. En su mensaje, el Representante Regan señaló que Canadá tiene una relación “especial, resistente y sana” con México, basada en el respeto mutuo y los principios de democracia, libertad y estabilidad. Además, subrayó que desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, su país es el tercer socio comercial de México y compartió la perspectiva de que con dicho acuerdo se tiene una relación tripartita. También se refirió al trabajo conjunto entre ambos países para buscar intereses comunes en diferentes foros como la Organización de los Estados Americanos y el G-20. Por último, puntualizó que el tipo de infraestructura que quiere construir Canadá con México son puentes.

- El 13 de octubre de 2017, se realizó la Sesión Solemne de la H. Cámara de Senadores, para recibir la visita del Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau. El evento fue encabezado por el Presidente de la Mesa Directiva del Senado, Senador Ernesto Javier Cordero Arroyo.

En su discurso, el Primer Ministro Trudeau reiteró que los vínculos bilaterales son más fuertes de lo que lo hayan sido jamás, ambas economías están estrechamente integradas y se tiene una visión compartida del progreso. Señaló que un reto debe ser asegurar que todos se beneficien del crecimiento económico, siguiendo una visión progresista y ambiciosa. Además, referente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, indicó que dicha zona de libre comercio es el mayor mercado de todo el mundo, el cual representa más de un cuarto del PIB mundial. Resaltó que, en los años futuros y en los retos que enfrentará la región, ambos países deben trabajar juntos y cooperar por una mejor América del Norte.

- El 23 de octubre de 2017, integrantes del Comité de Relaciones Exteriores y Desarrollo Internacional de la Cámara de los Comunes de Canadá, encabezados por el Presidente de dicho Comité, Diputado Robert Nault, visitaron el Senado mexicano con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales y el diálogo Parlamentario en beneficio de ambos países. En la reunión se abordaron cuestiones relacionadas con la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), reafirmando además el interés conjunto para fortalecer los lazos de amistad y continuar trabajando en puntos de agenda bilateral: el programa de trabajadores temporales mexicanos en Canadá, derechos humanos, turismo, migración, asuntos indígenas, educación, intercambio cultural, equidad de género, y seguridad y estabilidad en el hemisferio.
- El 20 de febrero de 2018, tras concluir los trabajos de la XXI Reunión Interparlamentaria, la Delegación canadiense visitó las instalaciones del Senado de la República, donde se llevó a cabo un saludo del Pleno. El evento fue encabezado por el Presidente de la Mesa Directiva del Senado, Senador Ernesto Cordero, contando con la presencia del Senador George J. Furey, Presidente del Senado canadiense y del Representante Geoff Regan, Presidente de la Cámara de los Comunes canadiense.

## RELACIONES BILATERALES MÉXICO-CANADÁ

---

México y Canadá establecieron lazos diplomáticos el 29 de enero de 1944.<sup>50</sup> En 2018 se celebran setenta y cuatro años del establecimiento de relaciones diplomáticas y el 14° aniversario de la Alianza México-Canadá. El Gobierno canadiense considera a México como un aliado estratégico con el que comparte un diálogo y un compromiso constantes.

Ambos países cuentan con el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), el cual fue puesto en marcha en 1974 y es una de las iniciativas más importantes en la relación bilateral. En un principio, el objetivo del programa fue cubrir la demanda de mano de obra en el sector agrícola canadiense. Con más de 40 años de operación, el flujo de trabajadores mexicanos beneficiados por este programa desde su implementación asciende a cerca de 326 mil. Se estima que anualmente en esta iniciativa participan alrededor de 20 mil mexicanos

Para 2018, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social preveía la participación de 26 mil jornaleros mexicanos. Por otra parte, se estima que 96 mil mexicanos residen en Canadá, siendo la segunda comunidad mexicana más grande en el extranjero.<sup>51</sup>

Entre los mecanismos de diálogo político y de cooperación bilateral México-Canadá se encuentran el Diálogo Estratégico de Alto Nivel México-Canadá (DESAN), la Alianza México-Canadá, y el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación con Canadá (FOBESIIC).

El Diálogo Estratégico de Alto Nivel México-Canadá (DESAN) busca identificar las prioridades de la relación bilateral a largo plazo, así como alinear los compromisos conjuntos con las acciones operativas. Asimismo, es una respuesta a la voluntad política de los Gobiernos mexicano y canadiense de renovar la relación bilateral con el objetivo de profundizarla, ampliarla y potenciar su productividad. Este mecanismo de diálogo es producto del compromiso asumido por el Presidente Enrique Peña Nieto en su visita a Canadá en junio de 2016.

El 12 de octubre de 2016 tuvo lugar en la Ciudad de México la primera reunión del Diálogo Estratégico de Alto Nivel México-Canadá encabezada por la entonces Secretaria de Relaciones Exteriores Claudia Ruiz Massieu, y el

---

<sup>50</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República. México y Canadá, Historia de una Amistad Parlamentaria. Agosto de 2018. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2nIUZOz>

<sup>51</sup> Secretaría de Economía. *Coinciden México y Canadá en que renegociación del TLCAN será trilateral*. 23 de mayo de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/pZnuC8>

entonces Ministro de Asuntos Exteriores de Canadá, Señor Stéphane Dion. En la reunión, los Cancilleres definieron las bases y los principios fundamentales de la agenda bilateral en cuatro pilares: prosperidad compartida e incluyente; fortalecimiento de los vínculos y la facilitación de la movilidad de la población de ambos países; protección y seguridad de la población; y liderazgo regional y global.

Algunos de los temas abordados por los Cancilleres fueron: la movilidad de personas, en particular por la eliminación de la visa canadiense para mexicanos, a partir del 1 de diciembre de 2016; el comercio de productos cárnicos; la facilitación de los intercambios educativos; la cooperación en el sector energético e industrias extractivas, así como en asuntos de seguridad y protección. Asimismo, los Cancilleres acordaron la identificación de oportunidades de cooperación conjunta en Centroamérica y el establecimiento de espacios para el diálogo bilateral en materia de temas multilaterales.

Por otra parte, la Alianza México-Canadá (AMC), establecida en 2004 en el marco del 60° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, es el mecanismo clave de la cooperación bilateral donde Gobiernos, empresarios, y comunidades universitarias y de investigación buscan alcanzar objetivos comunes y fortalecer la relación entre ambos países.

A la par de estos mecanismos es conveniente destacar la constancia de las reuniones bilaterales de alto nivel, así como de otros niveles, entre los Gobiernos de México y Canadá, además de los encuentros que tienen lugar en los márgenes de foros multilaterales como son el Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC) y el G-20. En el plano trilateral, el Presidente de México y el Primer Ministro de Canadá, junto con el Presidente de Estados Unidos, se reúnen en Cumbre de Líderes de América del Norte.<sup>52</sup>

En el marco de la visita a México con motivo de la Cumbre de Líderes de América del Norte, celebrada en febrero de 2014 en la ciudad de Toluca, el entonces Primer Ministro canadiense Stephen Harper realizó su primera visita de Estado a México durante la gestión del Presidente Enrique Peña Nieto. Como resultado, se anunció un renovado Plan de Acción Conjunto Canadá-México 2014-2016, que establecía cuatro prioridades para la relación bilateral: fomentar que sus economías sean más competitivas y sustentables; alentar la protección ciudadana en ambos países; fortalecer los contactos entre las personas de ambos países; y proyectar su alianza bilateral hacia otros países de la región y del resto del mundo.

---

<sup>52</sup> La Cumbre de Líderes de América del Norte creada en 2005, funciona como un espacio para abordar temas de interés común entre México, Estados Unidos y Canadá. Entre los temas que se analizan están el bienestar y el desarrollo económicos, la integración y la cooperación para la seguridad y la prosperidad mutuos. Secretaría de Relaciones Exteriores. *México y Canadá: Una Relación Amplia y Profunda*. 14 de octubre de 2015. Consultado el 17 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2MXVXkX>

Por su parte, luego de asumir su cargo en noviembre de 2015, el actual Primer Ministro canadiense, Justin Trudeau, acordó con el Presidente mexicano promover el carácter estratégico de la relación bilateral dentro del contexto de América del Norte.

En junio de 2016, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó su primera Visita de Estado a Canadá en la que sostuvo diversas reuniones con líderes de aquel país como el Gobernador General David Johnston; el Señor Philippe Couillard, Primer Ministro de Quebec; así como con el Primer Ministro Justin Trudeau en donde se revisaron diversos aspectos de la relación bilateral. Además, el Presidente Enrique Peña Nieto participó en la VIII Cumbre de Líderes de América del Norte.<sup>53</sup>

El 29 de junio de 2016, en Ottawa, Canadá, se llevó a cabo la VIII Cumbre de Líderes de América del Norte, en la que participaron el Presidente Enrique Peña Nieto, el Primer Ministro Justin Trudeau, y el entonces Presidente Barack Obama. Al concluir se presentaron dos documentos: la Declaración de Líderes de América del Norte sobre la Alianza del Clima, Energía Limpia y Medio Ambiente; y el Plan de Acción de América del Norte de la Alianza del Clima, Energía Limpia y Medio Ambiente. El primer documento contiene los compromisos de los Gobiernos, y el segundo detalla la forma en la que se implementarán esos compromisos asumidos.

El 19 de noviembre de 2016, el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el Primer Ministro Justin Trudeau en el marco de la Reunión de Líderes del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC). En el encuentro, los Mandatarios revisaron los diversos temas de la agenda bilateral, en especial los avances sobre los acuerdos alcanzados durante la Visita de Estado que realizó el Presidente Peña Nieto a Canadá en junio de ese año. Además, el Mandatario mexicano celebró la eliminación de la visa para visitantes mexicanos a partir del 1 de diciembre de 2016. También, se señaló la concreción de las exportaciones de carne canadiense al mercado mexicano.<sup>54</sup>

Por otro lado, el 21 de febrero de 2017 los Secretarios Luis Videgaray, de Relaciones Exteriores, e Ildelfonso Guajardo, de Economía, realizaron una visita de trabajo a Toronto, Canadá. Dentro de la agenda de trabajo, los Secretarios se reunieron con representantes mexicanos y canadienses del sector de autopartes, así como con altos directivos de empresas canadienses. Además, los Secretarios participaron en el seminario “Nuevas Estrategias para una Nueva

---

<sup>53</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. *El Presidente de México realiza una Visita de Estado a Canadá*. 28 de junio de 2016. Consultado el 17 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2MjoRzQ>

<sup>54</sup> Presidencia de la República. *Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau*. 19 de noviembre de 2016. Consultado el 17 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2lcYHI9>

Norteamérica” organizado por el Consejo Canadiense para las Américas, en el cual también participó la Ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, la Señora Chrystia Freeland, quien subrayó la importancia de México para su país y que la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América el Norte (TLCAN) debe ser de carácter trilateral. Por otra parte, el Secretario Videgaray sostuvo una reunión de trabajo con el ex Primer Ministro Brian Mulroney, promotor y artífice del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).<sup>55</sup>

El 23 de mayo de 2017, el Presidente Enrique Peña Nieto recibió en la Residencia Oficial de los Pinos a la Ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Señora Chrystia Freeland, con la que conversó sobre los principales temas de la relación bilateral. El Mandatario mexicano refrendó la voluntad del país para trabajar y unir esfuerzos con Canadá, con el objetivo de hacer más visibles los beneficios de la asociación y ampliar la colaboración en beneficio de ambas sociedades.<sup>56</sup>

Asimismo, los Secretarios Luis Videgaray, de Relaciones Exteriores, e Ildelfonso Guajardo, de Economía, sostuvieron una reunión con la Ministra de Asuntos Exteriores de Canadá en el marco del evento “México y América del Norte: Una Potencia Global”, organizado por el *Americas Society and Council of the Americas*. En su participación, el Canciller Videgaray subrayó la importancia de continuar el diálogo estrecho con el Gobierno del Primer Ministro Justin Trudeau, especialmente sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y su modernización beneficiando a las tres partes. Además, los funcionarios mexicanos destacaron el alcance estratégico de la relación con Canadá en temas como medio ambiente, migración y el desarrollo regional.<sup>57</sup>

En el marco de la Cumbre de Líderes del G-20 celebrada en Hamburgo, Alemania, en julio de 2017, el Presidente Enrique Peña Nieto y el Primer Ministro Justin Trudeau sostuvieron una reunión en la que coincidieron en que el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte debe garantizar el libre comercio y el libre flujo de inversiones entre los tres países.<sup>58</sup>

El 19 de septiembre de 2017, tras el terremoto ocurrido en varios estados de México, la Ministra Chrystia Freeland emitió sus condolencias a nombre del

---

<sup>55</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. *Secretarios Videgaray y Guajardo fortalecen lazos con Canadá*. 21 de febrero de 2017. Consultado el 17 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2L2OgrW>

<sup>56</sup> Presidencia de la República. *El Presidente Enrique Peña Nieto se reúne con la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland*. 23 de mayo de 2017. Consultado el 17 de octubre de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2OGnzMc>

<sup>57</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. *Coinciden México y Canadá en que renegociación del TLCAN será trilateral*. 23 de mayo de 2017. Consultado el 17 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2qkSReH>

<sup>58</sup> Presidencia de la República. *Cumbre de Líderes del G20: Reunión bilateral México – Canadá*. 8 de julio de 2017. Consultado el 17 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2ww8gwK>

pueblo canadiense, que, dijo, se solidarizaba sobre dicho acontecimiento y manifestó su disposición de “ayudar a México según sea necesario y apropiado”.<sup>59</sup>

Los días 12 y 13 de octubre de 2017, el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, realizó su primera Visita oficial a México con el objetivo de continuar con los esfuerzos de colaboración en aspectos clave de la agenda bilateral, y en seguimiento a la Visita de Estado que el Presidente Enrique Peña Nieto realizó a ese país en junio de 2016. La agenda de trabajo incluyó un encuentro con el mandatario mexicano, un discurso emitido durante la Sesión Solemne que, en su honor, celebró el Senado mexicano y reuniones con organizaciones de la sociedad civil. Con el Jefe del Ejecutivo mexicano, los temas abordados se concentraron en la competitividad, el emprendimiento y la innovación, así como en el fortalecimiento de los flujos comerciales entre ambos países, la cooperación con Centroamérica, el cambio climático y el medio ambiente, la energía y el desarrollo del capital humano. En su visita al Senado de la República fue recibido por legisladores de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, así como por el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo y de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray.<sup>60</sup>

En abril de 2018, previo a las actividades de la VIII Cumbre de la Américas en Lima, Perú, el Presidente Enrique Peña Nieto y el Primer Ministro Justin Trudeau dialogaron sobre el proceso de renegociación del TLCAN y acordaron seguir en las cuestiones técnicas para avanzar sobre los capítulos pendientes, así como continuar trabajando de forma constructiva para enfrentar los retos regionales y fortalecer la relación bilateral.<sup>61</sup>

El 31 de mayo de 2018, el Presidente Enrique Peña Nieto y el Primer Ministro Trudeau sostuvieron una conversación telefónica a través de la cual lamentaron y expresaron su rechazo a la decisión de Estados Unidos en torno a los aranceles al aluminio y al acero, a la par, de que externaron sus respectivas decisiones para imponer medidas compensatorias.

En el marco de una visita de trabajo a México, el 25 de julio de 2018, la Ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland, se reunió con el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y con el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, quienes en forma conjunta reiteraron el compromiso de México y de Canadá por mantener las negociaciones trilaterales

---

<sup>59</sup> Embajada de Canadá en México. *Declaración de la Ministra de Relaciones Exteriores tras el terremoto en el sur de México*. 19 de septiembre de 2017. Consultado el 17 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2K19Xgl>

<sup>60</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República, Observatorio de Política Exterior, octubre de 2017. Consultado el 19 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/TWkaxZ>

<sup>61</sup> Milenio. *Peña y Trudeau pactan avanzar en temas pendientes de TLCAN*. 13 de abril de 2018. Consultado el 14 de mayo de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2qtH9Bn>

en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, al tiempo que reafirmaron la existencia de una relación bilateral cercana y positiva que ha permitido a los dos países formar y actuar en equipo en este proceso.

El Presidente Enrique Peña Nieto recibió a la Canciller Freeland, acompañada además por el Ministro para la Diversificación del Comercio Internacional, James Carr, y el Ministro de Finanzas, William Morneau. El Mandatario mexicano manifestó su interés por promover un diálogo de alto nivel en temas de interés común y compartió con la Delegación canadiense información sobre el desarrollo de jornada electoral del 1 de julio, destacando su disposición a realizar una transición ordenada y eficiente con el siguiente Gobierno. Por último, celebró los lazos de amistad entre México y Canadá, y enfatizó la importancia de continuar trabajando en una renegociación constructiva e integral del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con el objetivo de concluir en el corto plazo.

La Canciller Freeland y su comitiva mantuvieron un encuentro con Andrés Manuel López Obrador, en ese entonces virtual Presidente electo de México, quien estuvo acompañado de quienes fueron anunciados como próximos secretarios: Marcelo Ebrard, de Relaciones Exteriores; Olga Sánchez Cordero, de Gobernación; Graciela Márquez, de Economía; Carlos Urzúa, de Hacienda; Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de Presidencia propuesto y Jesús Seade, Jefe Negociador para el TLCAN por parte del equipo de transición.

En una conferencia de prensa, el Lic. Marcelo Ebrard recordó que el Gobierno de Canadá enarbola principios progresistas y compromisos con los derechos humanos y laborales, el medio ambiente y el respeto a las comunidades originarias. Agregó que en el encuentro se abordaron temas relacionados con el comercio, la diversificación de la inversión, la innovación y la migración, además de enfatizar que el próximo Mandatario compartió a la Delegación canadiense que espera que en los próximos seis años se registre un aumento significativo de la inversión y una participación mayor de Canadá en el desarrollo económico de México, como en el proyecto del tren de la zona maya o del Istmo de Tehuantepec que servirá para conectar Asia con la Costa Oeste de Estados Unidos.

El Lic. Marcelo Ebrard confirmó que el objetivo del nuevo Gobierno es modernizar y mantener un Tratado de Libre Comercio de América del Norte trilateral y anunció que se promoverán visitas, antes de que finalice diciembre de 2018 para avanzar en los temas referidos y en la cooperación en minería, aeroespacial, ferroviaria, logística y transporte.

## RELACIONES ECONÓMICAS MÉXICO-CANADÁ

---

De acuerdo con el Sistema de Información sobre Comercio Exterior de la Organización de los Estados Americanos, Canadá tiene en vigor once acuerdos de libre comercio, entre ellos con: Corea del Sur, Honduras, Panamá, Jordania, Colombia, Perú, Costa Rica, Chile, Israel; además, cuenta con un acuerdo con la Asociación Europea de Libre Comercio-AELC (Islandia, el Principado de Liechtenstein, el Reino de Noruega y la Confederación Suiza). Asimismo, Canadá tiene dos acuerdos de libre comercio aún no vigentes con Ucrania, y firmó el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP)-antes Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).<sup>62</sup>

En el caso de la Unión Europea, Canadá firmó el 31 de octubre de 2016 el Acuerdo Económico y Comercial Global, el cual fue aprobado por el Parlamento Europeo el 15 de febrero de 2017; no obstante, falta la ratificación de los Parlamentos nacionales y regionales.<sup>63</sup>

Actualmente, México y Canadá, junto con Estados Unidos, están involucrados activamente en el proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Enmarcado en este instrumento comercial, las exportaciones mexicanas a Canadá aumentaron de 1,200 millones de dólares a 9,600 millones de dólares entre 1993 y 2016.<sup>64</sup>

Para México, Canadá fue el 6° socio comercial en el rubro de las importaciones en 2017,<sup>65</sup> mientras que fue el 2° socio comercial en el rubro de las exportaciones.<sup>66</sup>

Los datos de la Secretaría de Economía muestran que en 2017, el comercio bilateral alcanzó un monto de 21, 147.534 millones de dólares. En un desglose, las exportaciones de México a dicho país norteamericano alcanzaron los 11, 360 millones de dólares, superando a las importaciones provenientes de Canadá que

---

<sup>62</sup> Sistema de Información sobre Comercio Exterior. *Información sobre Canadá*. Consultado el 17 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2nOf3it>

<sup>63</sup> El Acuerdo de Libre Comercio entró en vigor de manera provisional el 21 de septiembre de 2017. Así, los negocios se benefician de una reducción de tarifas masivas, si bien no total, y del reconocimiento de normas mutuas. External European Action Service, *EU-Canada FTA enters into force*. Consultado el 17 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2wb2vFY>

<sup>64</sup> Presidencia de la República. *Mantengamos fuerte nuestra relación México-Canadá*, 12 de octubre de 2017. Consultado el 19 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/HxHDbx>

<sup>65</sup> Los principales socios de México con respecto a las importaciones fueron: Estados Unidos (177,470.8 millones de dólares); China (67,741.7 millones de dólares), Japón (16,716.7 millones de dólares); Alemania (15,074.2 millones de dólares) y Corea (14,594.1 millones de dólares). Secretaría de Economía, *Importaciones totales de México*. Consultado el 18 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/1E972E>

<sup>66</sup> El principal socio en el rubro de las exportaciones mexicanas fue Estados Unidos (298,985.1 millones de dólares). SE. *Exportaciones Totales de México*. Consultado el 18 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/2X5mJ8>

registraron un valor de 9, 788 millones de dólares. Estas cifras significaron un superávit para México de 1, 572 millones de dólares.<sup>67</sup>

Secretaría de Economía				
Balanza comercial de México con Canadá				
Valores en miles de dólares				
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
2010	10,685,646	8,607,477	19,293,123	2,078,169
2011	10,694,582	9,645,442	20,340,024	1,049,140
2012	10,937,578	9,889,847	20,827,425	1,047,731
2013	10,452,654	9,847,041	20,299,695	605,613
2014	10,714,156	10,044,915	20,759,071	669,241
2015	10,544,654	9,947,926	20,492,580	596,728
2016	10,432,265	9,631,519	20,063,784	800,746
2017	11,359,780	9,787,754	21,147,534	1,572,026
2018 /1	6,738,741	5,325,741	12,064,482	1,413,000

Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (1993 - 2018). SNIEG. Información de Interés Nacional.

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes

Nota 2: Las exportaciones de 1993 a 2001 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 2002 el criterio utilizado es el de país destino

/1 enero-junio

En 2017, los principales productos mexicanos exportados a Canadá fueron: vehículos de cilindrada superior a 1,500 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 3,000 cm<sup>3</sup>; vehículos para el transporte de mercancías; aparatos receptores de televisión con pantalla plana; mercancías para el ensamble o fabricación de aeronaves o aeropartes; partes destinadas a motores de émbolo (pistón) de encendido por chispa; tractores; aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz; y aguacates, entre otros.<sup>68</sup>

En el mismo año, los principales productos de Canadá importados por México fueron: semillas de nabo (nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúrico; aleaciones de aluminio; trigo común; partes y accesorios de vehículos automóviles; vehículos de cilindrada superior a 1,500 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 3,000 cm<sup>3</sup>; gasoil (gasóleo) o aceite diésel y sus mezclas; demás partes y accesorios de carrocería; y mercancías para el ensamble o fabricación de aeronaves o aeropartes; entre otros.<sup>69</sup>

<sup>67</sup> Secretaría de Economía. *Balanza comercial de México con Canadá*, s. l. s. f. Consultado el 17 de agosto de 2018 en la URL: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/D9bc\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/D9bc_e.html)

<sup>68</sup> \_\_\_\_\_. *Principales productos exportados por México a Canadá*. s. l. s. f. Consultado el 17 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2L4fFKd>

<sup>69</sup> \_\_\_\_\_. *Principales productos importados por México procedentes de Canadá*, s. l. s. f. Consultado el 17 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2MkHkff>

## Inversión

La Secretaría de Economía reporta que en 2017, la inversión de Canadá en territorio mexicano alcanzó los 2,710 millones de dólares, lo que lo ubicó como el 3° país inversionista en México, por detrás de Estados Unidos y España.<sup>70</sup>

Los datos de la dependencia muestran que la inversión total acumulada proveniente de Canadá en México de 1999 a marzo de 2018 fue de 33,868 millones de dólares. En el primer trimestre de 2018, el monto de la inversión de Canadá alcanzó los 815.5 millones de dólares.<sup>71</sup>

En el primer trimestre de 2018, las inversiones canadienses se dirigieron a los siguientes sectores: servicios financieros y de seguros (357.1 millones de dólares); transportes, correos y almacenamiento (233.1 millones de dólares); minería (129.8 millones de dólares); generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final (37.4 millones de dólares); servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (23.8 millones de dólares); construcción (20.3 millones de dólares); comercio (9.6 millones de dólares); servicios profesionales, científicos y técnicos (4.9 millones de dólares); e industrias manufactureras (3.5 millones de dólares). Sin embargo, se presentó una desinversión en agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (-3.9 millones de dólares).<sup>72</sup>

Según los datos disponibles, en 2017, se registró la presencia de 185 empresas canadienses en México.<sup>73</sup>

---

<sup>70</sup> Secretaría de Economía. *IED trimestral por país de origen*, s. l. s. f. Consultado el 17 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2j9DAio>

<sup>71</sup> *Ídem*.

<sup>72</sup> Secretaría de Economía. *Flujos de IED hacia México por país de origen y sector, subsector y rama*. s. l. s. f. Consultado el 17 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2MAyITP>

<sup>73</sup> Secretaría de Economía. *Número de sociedades que presentaron flujos de IED hacia México por país de origen según año, 1999-2018*. s. l. s. f. Consultado el 17 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2jrcL6J>

**CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES  
 ENTRE MÉXICO Y CANADÁ.<sup>74</sup>**

Rubros	México		Canadá	
	2017 (Est.)	2018 (Est.)	2017 (Est.)	2018 (Est.)
<b>Crecimiento del Producto Interno Bruto</b>	2.03%	2.28%	3%	2.79%
<b>Producto Interno Bruto (billones de dólares)</b>	1,149.236	1,212.831	1,652.412	1,798.512
<b>Producto Interno Bruto per cápita (dólares)</b>	9,304.174	9,723.043	45,077.388	48,466.329
<b>Inflación</b>	6.042%	4.356%	1.61%	2.15%
<b>Tasa de desempleo (porcentaje del total de la fuerza laboral)</b>	3.42%	3.5%	6.325%	6.182%
<b>Población (millones de personas)</b>	123.518	124.738	36.657	37.108
<b>Índice de Desarrollo Humano 2016.<sup>75</sup></b>	77° Desarrollo humano alto		10° (sitio que también ocupó Estados Unidos)  Desarrollo humano muy alto	

<sup>74</sup> International Monetary Fund (IMF). *World Economic Outlook Database*. Op. cit.

<sup>75</sup> United Nations Development Programme. *International Human Development Indicators*, s. l. s. f. Consultado el 7 de junio de 2018 en la URL: <http://hdr.undp.org/en/countries>

## TRATADOS BILATERALES MÉXICO - CANADÁ

---

La Secretaría de Relaciones Exteriores tiene registrados 19 instrumentos bilaterales vigentes entre México y Canadá:<sup>76</sup>

1. Convenio sobre Transporte Aéreo.
2. Protocolo que modifica el Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá sobre Transporte Aéreo del 18 de febrero de 2014.
3. Convención Postal entre la Dirección General de Correos de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Correos del Dominio del Canadá.
4. Convención para el Cambio de Giros Postales entre la Dirección General de Correos de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Correos del Dominio del Canadá.
5. Convención entre la Dirección General de Correos de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Correos del Dominio del Canadá para el Cambio de Bultos Postales Cerrados entre México y Canadá.
6. Convenio Cultural.
7. Tratado sobre la Ejecución de Sentencias Penales.
8. Acuerdo de Cooperación Ambiental.
9. Convenio de Cooperación Turística.
10. Tratado sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal.
11. Tratado de Extradición.
12. Convenio sobre Asistencia Mutua y Cooperación entre sus Administraciones de Aduanas.
13. Acuerdo de Coproducción Cinematográfica y Audiovisual.
14. Convenio sobre Cooperación en las Áreas de Museos y Arqueología.
15. Convenio para la Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear.
16. Convenio sobre Seguridad Social.
17. Tratado Concerniente a la Prestación de Servicios por Satélite.
18. Acuerdo sobre la Aplicación de sus Leyes de Competencia.
19. Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta.

---

<sup>76</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. *Tratados con Canadá*. Consultado el 20 de agosto de 2018 en la URL: [https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/consulta\\_nva.php](https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php)